



Resumen del diseño de la cobertura para el seguro voluntario grupal de muerte y pérdida de extremidades por accidente (AD&D, en inglés) para THREE RIVERS ISD / TEEBC TRUST F021842 - 385

Seguro de AD&D voluntario

	Cobertura solo para empleados	Cobertura familiar
Elegibilidad	Todos los empleados activos que trabajen con regularidad 20 horas por semana tienen derecho a recibir el seguro el primer día del mes siguiente a la fecha de contratación.	Todos los empleados activos que trabajen con regularidad 20 horas por semana; cónyuge del empleado con cobertura; hijos del empleado con cobertura, hasta los 26 años.
Beneficio del seguro voluntario de AD&D para el empleado	De \$10,000 a \$500,000, en incrementos de \$10,000 que no superen 7 veces los ingresos anuales.	De \$10,000 a \$500,000, en incrementos de \$10,000 que no superen 7 veces los ingresos anuales.
Beneficios de la cobertura familiar (porcentaje del beneficio del empleado con cobertura)		Solo cónyuge: 50% Cónyuge con hijos: 50% Solo hijos: 10% Hijos con cónyuge: 10%
Lista de reducción de beneficios según la edad <i>Los beneficios se reducen según el porcentaje mencionado y se calculan a partir del monto original al cumplir la edad indicada.</i>	Empleado 35% a los 65 años 50% a los 70 años	Empleado/cónyuge 35% a los 65 años 50% a los 70 años

Características adicionales del seguro de AD&D

Beneficio de cinturón de seguridad	10% - \$25,000	10% - \$25,000
Beneficio de bolsas de aire	5% - \$10,000	5% - \$10,000
Beneficio de educación	N/C	3% - \$3,000 por año hasta cuatro años
Beneficio de repatriación	20% - \$20,000	20% - \$20,000
Beneficio de agresión grave	10% - \$25,000	10% - \$25,000
Beneficio de coma	1% - 100 meses	1% - 100 meses
Exención de prima	Incluida.	Incluida.

COSTOS

Contribución del titular de la póliza	0%	0%
	Empleado solo	Cobertura familiar
	Tarifas mensuales por cada \$1,000	Tarifas mensuales por cada \$1,000
	\$0.03	\$0.03

Exclusiones y limitaciones para el seguro de AD&D voluntario*

Dearborn National no pagará ningún beneficio por una pérdida que sea el resultado o haya sido causada por:

- enfermedad de la mente o del cuerpo, y cualquier tratamiento médico o quirúrgico resultante;
- infección;
- suicidio o intento de suicidio;
- lesiones autoinfligidas de manera intencional;
- guerra;
- viaje o vuelo en cualquier aeronave como miembro de la tripulación;
- estar bajo los efectos de cualquier narcótico;
- intoxicación;
- participación en una revuelta.

* Consulte la póliza y el certificado para conocer qué otras exclusiones y limitaciones podrían aplicarse.



La cobertura por muerte y pérdida de extremidades por accidente (AD&D) paga un beneficio adicional cuando un asegurado con cobertura pierde la vida o una extremidad a causa de un accidente. La pérdida debe ocurrir dentro de los 365 días siguientes al accidente. Los beneficios se pagan de acuerdo con la siguiente lista.

LISTA DE PÉRDIDAS DE AD&D	MONTO DEL BENEFICIO
Pérdida de vida	100%
Pérdida de ambas manos o ambos pies	100%
Pérdida de una mano y de un pie	100%
Pérdida de la vista en ambos ojos	100%
Pérdida de una mano y de la vista en un ojo	100%
Pérdida de un pie y de la vista en un ojo	100%
Pérdida de la vista en un ojo	50%
Pérdida de una mano o de un pie	50%
Pérdida de los dedos pulgar e índice de la misma mano	25%

Los siguientes beneficios adicionales están incluidos en la cobertura por muerte y pérdida de extremidades por accidente. Para conocer el monto y la disponibilidad de los beneficios, consulte el Resumen del diseño de la cobertura.

Beneficio de cinturón de seguridad

Paga un beneficio adicional, hasta el porcentaje y los montos máximos indicados en el Resumen del diseño de la cobertura, si el asegurado con cobertura fallece en un accidente de automóvil llevando puesto correctamente el cinturón de seguridad.

Beneficio de bolsas de aire

Paga un beneficio adicional, hasta el porcentaje y los montos máximos indicados en el Resumen del diseño de la cobertura, si el asegurado con cobertura fallece en un accidente de automóvil estando sentado en un asiento que disponga de una bolsa de aire instalada por el fabricante.

Repatriación

Si un asegurado con cobertura fallece a causa de un accidente a más de 75 millas de su lugar de residencia principal, el beneficio pagará los gastos asociados (hasta el monto máximo indicado en el Resumen del diseño de la cobertura) de preparación y transporte del cuerpo del empleado asegurado hasta su lugar de residencia.

Beneficio de educación

Para los empleados que hayan elegido la cobertura familiar, paga un beneficio adicional (hasta el porcentaje y el máximo anual indicados en el Resumen del diseño de la cobertura) si un asegurado con cobertura fallece en un accidente y tiene hijos derechohabientes elegibles que van a una escuela de educación superior. El beneficio se paga por cada hijo asegurado y para hasta un máximo de cuatro pagos anuales.

Beneficio de coma

Paga un beneficio mensual, hasta el porcentaje y el número de meses indicados en el Resumen del diseño de la cobertura, si el asegurado con cobertura entra en coma en los 31 días siguientes a un accidente y permanece en coma durante 31 días. Si la persona asegurada fallece antes de recibir el total del beneficio de coma, se le pagará el saldo del monto principal.

Beneficio de agresión grave

Paga un beneficio adicional (hasta el porcentaje y el monto máximo indicado en el Resumen del diseño de la cobertura) si un empleado con cobertura pierde la vida mientras trabaja y como consecuencia de un delito grave cometido por alguien que no sea un compañero de trabajo o un familiar.